



## **PERSONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE PISOS (CAMARERO/A DE PISOS Y LIMPIADOR/A DE ZONAS COMUNES)**

---

**Profesional cuyo objetivo se centra en mejorar la estancia del cliente dentro de su habitación a través del mantenimiento de la misma y al mantenimiento de la limpieza del establecimiento.**

### **Funciones:**

- ✓ Cumplir rigurosamente las normas de seguridad, higiene y salud en el puesto de trabajo.
- ✓ Realizar un servicio correcto y profesional en todo momento.
- ✓ Limpiar y ordenar las habitaciones y las áreas asignadas.
- ✓ Controlar el material, productos de los clientes y comunicar a sus responsables las anomalías en las instalaciones y los objetos perdidos.
- ✓ Comunicar cualquier incidencia al gobernante/a o subgobernante/a.
- ✓ Respetar la privacidad de los huéspedes y garantizar la seguridad de sus pertenencias personales.
- ✓ Asegurarse del etiquetado y correcta manipulación de los productos químicos.
- ✓ Reponer los diferentes suministros de las diferentes instalaciones (papel higiénico, productos de aseo personal y productos de limpieza).
- ✓ Bajar los carros de ropa sucia a la lavandería del hotel en ausencia de la figura del valet.

### **Se requiere:**

- ✓ Experiencia: 12 meses en el perfil de camarero/a de pisos y valorable en el perfil de limpiador/a de zonas comunes.
- ✓ Estudios: no se requieren.
- ✓ Idiomas: castellano.

### **Se ofrece:**

- ✓ Contrato fijo discontinuo.
- ✓ Salario según convenio vigente Hostelería Illes Balears: 25.178,28 € brutos anuales para camarero/a de pisos y 22.144,80 € brutos anuales para limpiador/a de zonas comunes.
- ✓ Jornada completa en turnos rotativos continuados de 7 h a 15 h o de 8 h a 16 h para camarero/a de pisos y de 7 a 15 h para limpiador/a de zonas comunes.
- ✓ Ubicación del lugar de trabajo: Playa de Palma.